

REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN QUE ALIMENTA EL INDICADOR DE DOCUMENTOS PARA EL DESARROLLO INSTITUCIONAL

SISTEMA DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF: CUAUTITLAN IZCALLI

Número: 3121

AL 30 DE JUNIO DE 2020

REQUERIMIENTOS Favor de identificar si cuenta con los siguientes documentos	RESPUESTA			OBSERVACIONES
	NO	SI	Periodo de Vigencia	
Manual de organización		X	01/07/2019 al 31/12/2021	El manual de organización se encuentra pendiente de aprobación por la junta de gobierno.
Organigrama actualizado y autorizado		X	01/01/2020 al 31/12/2021	
Reglamento interior de trabajo		X	01/01/2020 al 31/12/2021	
Manuales de procedimientos		X	01/07/2019 al 31/12/2021	145 manuales aprobados y vigentes de las 7 Direcciones que conforman al SMDIF, sin embargo se encuentran en actualización ya que el reglamento interior sufrió cambios.

NOTA: Deberá remitir evidencia en formato PDF de los documentos que reporte con vigencia mínima de tres años y, en su caso, cuando sufran modificaciones.

TITULAR DE TRANSPARENCIA

C. SERGIO PÉREZ SUÁREZ

TITULAR DE LA UIPPE

C. FABIAN ANTONIO COLIN NAVARIJO

TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL

C. MANUEL GERARDO AGUIRRE LARRONDO

**REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN QUE ALIMENTA EL INDICADOR DE
TRANSPARENCIA EN EL AMBITO MUNICIPAL**

DATOS GENERALES

Número: 3121

SISTEMA DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF: CUAUTITLAN IZCALLI

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PÁGINA WEB <https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/difcuautitlanizcalli.web>

REQUERIMIENTOS	RESPUESTA		OBSERVACIONES
	Evidencia de Cumplimiento		
	SI	NO	
I. El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, acuerdos, convenios, manuales de organización y procedimientos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_i.web
II. Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/organigramas.web
III. Las facultades de cada área;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_iii.web
IV. Las metas, objetivos e indicadores de las áreas de los sujetos obligados de conformidad con los programas de trabajo e informes anuales de actividades de acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo, Plan de Desarrollo Municipal, en su caso y demás ordenamientos aplicables;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_iv.web
V. Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer, así como las matrices elaboradas para tal efecto;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_v_a.web
VI. Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados, así como las matrices elaboradas para tal efecto;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_vi_a.web Indicadores: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_vi_b.web Matrices: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_vi_c.web
VII. El directorio de todos los servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente o de menor nivel, cuando se brinde atención al público, manejen o apliquen recursos públicos, realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base...;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_vii.web
VIII. La remuneración bruta y neta de todos los servidores públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_viii.web
IX. Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_ix.web
X. El número total de las plazas y del personal de base y de confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_x_a.web y https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_x_b.web
XI. Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	X		Info disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xi.web
XII. El perfil de los puestos de los servidores públicos a su servicio en los casos que aplique;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xii.web
XIII. La información en versión pública de las declaraciones patrimoniales y de intereses de los servidores públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xiii.web
XIV. La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio...;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xiv_a.web
XV. Agenda de reuniones públicas a las que convoquen los titulares de los sujetos obligados;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xv.web

**REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN QUE ALIMENTA EL INDICADOR DE
TRANSPARENCIA EN EL AMBITO MUNICIPAL**

DATOS GENERALES

Número: 3121

SISTEMA DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF: CUAUTITLAN IZCALLI

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PÁGINA WEB <https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/difcuautitlanizcalli.web>

REQUERIMIENTOS	RESPUESTA		OBSERVACIONES
	Evidencia de Cumplimiento		
Fracciones	SI	NO	
XVI. El domicilio de la Unidad de Transparencia y su ubicación, así como el nombre, teléfono oficial y horarios de atención al público de los responsables de las unidades de información;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xvi.web
XVII. Dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información, así como el registro de las solicitudes recibidas y atendidas;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xvii.web
XVIII. Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados finales de los mismos;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xviii.web
XIX. Índices semestrales en formatos abiertos de los expedientes clasificados como reservados que cada sujeto obligado posee y maneja;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xix.web
XX. Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los Sindicatos y ejerzan como recursos públicos;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xx_a.web y https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xx_b.web
XXI. La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;	X		https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxi.web
XXII. El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxii.web
XXIII. Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos, así como los tiempos de respuesta;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxiii.web
XXIV. Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen, así como los tiempos de respuesta;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxiv.web
XXV. La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones jurídicas aplicables;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxv_a.web ; https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxv_b.web ; https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxv_c.web ;
XXVI. La información relativa a la deuda pública, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables: Los datos de todos los financiamientos contratados, así como de los movimientos que se efectúen, ...;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxvi.web
XXVII. Los montos destinados a gastos relativos a todos los programas y campañas de comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxvii_a.web ; https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxvii_b.web ; https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxvii_c.web y
XXVIII. Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxviii.web
XXIX. La información sobre los procesos y resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la versión pública del expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberán contener,...	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxix_a.web ; https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxix_b.web ;
XXX. El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxx.web

**REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN QUE ALIMENTA EL INDICADOR DE
TRANSPARENCIA EN EL AMBITO MUNICIPAL**

DATOS GENERALES

Número: 3121

SISTEMA DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF: CUAUTITLAN IZCALLI

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PÁGINA WEB <https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/difcuautitlanizcalli.web>

REQUERIMIENTOS	RESPUESTA		OBSERVACIONES
	Evidencia de Cumplimiento		
Fracciones	SI	NO	
XXXI. Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o jurídicas colectivas, a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	X		Información disponible en : https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxxi.web
XXXII. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;	X		Información disponible en : https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxxii.web
XXXIII. Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	X		Información disponible en : https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxxiii.web
XXXIV. Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	X		Información disponible en : https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxxiv.web
XXXV. Informes de avances programáticos o presupuestales, balances generales y estado financiero;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxxv_a.web y https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxxv_b.web
XXXVI. Padrón de proveedores y contratistas;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxxvi.web
XXXVII. Los convenios de coordinación, de concertación, entre otros, que suscriban con otros entes de los sectores público, social y privado;	X		https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxxvii.web
XXXVIII. El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	X		https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxxviii_b.web ; https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxxviii_b.web ; https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxxviii_d.web ; https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxxviii_e.web ; y https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxxviii_g.web
XXXIX. Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxxix_a.web ; https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxxix_b.web ; y https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xxxix_c.web
XL. Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	X		https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xl.web
XLI. Los mecanismos de participación ciudadana en los procesos de elaboración, implementación y evaluación de políticas públicas y toma de decisiones y demás mecanismos de participación;	X		https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xli_a.web ; https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xli_b.web
XLII. Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	X		https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xlii_a.web ; y https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xlii_b.web
XLIII. Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	X		https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xliii_b.web ; y https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xliii_a.web

**REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN QUE ALIMENTA EL INDICADOR DE
TRANSPARENCIA EN EL AMBITO MUNICIPAL**

DATOS GENERALES

Número: 3121

SISTEMA DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DIF: CUAUTITLAN IZCALLI

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

PÁGINA WEB <https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/difcuautilanizcalli.web>

REQUERIMIENTOS	RESPUESTA		OBSERVACIONES
	Evidencia de Cumplimiento		
Fracciones	SI	NO	
XLIV. Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	X		Información disponible en : https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xliv_a.web y https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xliv_b.web
XLV. Los estudios financiados con recursos públicos;	X		https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xlv_a.web
XLVI. El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	X		Información disponible en: https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xlvi_a.web y https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xlvi_b.web
XLVII. Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, indicando el destino de cada uno de ellos;	X		https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xlvii_a.web ; https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xlvii_b.web
XLVIII. Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	X		https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xlviii_a.web y https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xlviii_b.web
XLIX. El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	X		https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_xlix.web
L. Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones de los consejos consultivos;	X		https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_l.web y https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_l_b.web
LI. Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente; y	X		https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_li.web ; https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_li_b.web y https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_li_c.web
LII. Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.	X		https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_lii_a.web y https://www.ipomex.org.mx/ipo3/lgt/indice/DIFCUAUTITLANIZCALLI/art_92_lii_b.web

Nota: Deberá mantener habilitada y actualizada su página web y en caso de no contar con ésta, remitir en medio óptico copia digitalizada de los documentos con los que da cumplimiento a cada fracción del artículo 92 de la LTAIPEMyM.

JEFE. DEPTO. TRANSPARENCIA

C. SERGIO PÉREZ SUÁREZ

TITULAR UIPPE

C. FABIAN ANTONIO COLÍN NAVARIJO

DIRECTOR SMDIF

C. MANUEL GERARDO AGUIRRE LARRONDO